

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorquí

### **3436 Anuncio para la licitación del contrato de servicio de escuelas en periodos no lectivos: Escuela de verano y de Navidad y servicio de conciliación de la vida laboral y familiar durante el año 2017.**

#### **1.- Entidad adjudicadora.**

Organismo: Ayuntamiento de Lorquí. Alcaldía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

#### **2.- Objeto del contrato.**

Tipo: Servicios.

Descripción del objeto: "Escuelas en periodos no lectivos: Escuela de verano y de Navidad y servicio de conciliación de la vida laboral y familiar durante el año 2017".

Plazo de ejecución:

Escuela de Verano: del 27 de junio al 31 de julio de 2017.

Escuela de Navidad: del 26 de diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018.

Servicio de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar: mes de septiembre de 2017.

Posibles prórrogas: No se admiten prórrogas.

#### **3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto, varios criterios.

Criterios de adjudicación: Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas. Criterios dependientes de juicio de valor: Programa de prestación del servicio, hasta 50 puntos. Criterios valorables de forma automática, (Mejoras), hasta un total de 18 puntos: Reducción de la ratio de alumnos por monitor: hasta 8 puntos. Mejoras en el horario de prestación del servicio: 2 puntos por cada media hora de aumento, máximo 10 puntos.

#### **4.- Valor estimado del contrato:**

13.025,45, excluido IVA del 10%.

El precio del contrato variará en función del número de alumnos matriculados.

#### **5.- Garantías**

No se exigen.

#### **6.- Obtención de documentación e información.**

Perfil del contratante: [www.ayuntamientodelorqui.es](http://www.ayuntamientodelorqui.es)

Teléfono: 968 690001 Fax: 968 692 532

Correo electrónico: [secretaria@lorqui.es](mailto:secretaria@lorqui.es)

#### **7.- Requisitos específicos del contratista.**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: establecidos en las cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

Fecha límite de la presentación: Hasta las 15 horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales contado desde el día de publicación de este anuncio en el BORM, salvo que el último día coincida con sábado o festivo en cuyo caso se ampliará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento y demás lugares indicados en la cláusula 9 del PCAP.

**9.- Apertura de ofertas.**

Lugar, fecha y hora: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 14 horas del primer lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**10.- Gastos de publicidad:**

Por cuenta del adjudicatario.

Lorquí, 9 de mayo de 2017.—El Alcalde, Joaquín Hernández Gomariz.